



RESOLUCION No. 145-AD-86

Lima, 23 de abril de 1986

CONSIDERANDO :

Que se encuentra vacante el cargo de Director Nacional de Deporte Fundamental del Instituto Peruano del Deporte;

Que es necesario proceder al nombramiento del citado Director Nacional a fin de mantener la continuidad de las funciones correspondientes;

De conformidad con la Resolución Suprema N° 064-86-ED y la Segunda Disposición Transitoria del Decreto Legislativo N° 328 -Ley General del Deporte-; y con la opinión favorable de la Dirección Ejecutiva Nacional;

SE RESUELVE :

ARTICULO UNICO.- NOMBRAR al señor Dr. TOMAS PINNA GUERRERO en el cargo de DIRECTOR NACIONAL DE DEPORTE FUNDAMENTAL, a partir de la fecha y con el carácter Ad-Honorem.

Regístrese y comuníquese.


VICTOR CASTAGNOLA MALDONADO
JEFE DEL IPD

JEF/VCM
mer

